

The background of the slide features a photograph of three business professionals in an office setting. A man with a beard and a light blue shirt is smiling and looking towards the right. A woman with long brown hair is on the left, also smiling and looking towards the man. Another man, seen from the back, is on the right, wearing a light blue shirt and glasses. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter. A large, curved green graphic element starts from the top left, curves around the Lyreco logo, and extends towards the bottom right corner of the slide.

# Lyreco

A GREAT WORKING DAY.  
DELIVERED.

**Código ético**  
Abril 2026





# Contenidos

- 03 Nuestro compromiso
- 04 Objetivo del código ético
- 06 Tu herramienta para denunciar: Raise your concern
- 07 Cumplimiento de leyes, regulaciones y estándares

## 08 Las personas

- 09 Liderazgo
- 10 Salud, seguridad y bienestar
- 11 Inclusión y diversidad
- 12 Intimidación y acoso
- 13 Acoso sexual
- 14 Escuchamos a nuestros compañeros

## 15 Nuestra integridad comercial

- 16 Corrupción y tráfico de influencias
- 17 Fraude
- 18 Conflicto de intereses
- 19 Competencia leal
- 20 Pagos de facilitación
- 21 Regalos e invitaciones
- 22 Relación con clientes y proveedores

## 23 Nuestros productos y activos

- 24 Excelencia de los productos
- 25 Protección de los activos
- 26 Comunicación

## 27 Nuestro compromiso social

- 28 Medio ambiente
- 29 Derechos humanos
- 30 Actividades políticas y grupos de presión
- 31 Ciudadanía y compromiso social



## Nuestro compromiso



**AGILIDAD**



**EXCELENCIA**



**RESPETO**



**PASIÓN**

Desde su fundación en 1926, Lyreco se ha regido por los valores de excelencia, respeto, pasión y agilidad, de los que nos sentimos muy orgullosos. Además de que toda la plantilla los comparte y fomenta, son nuestro punto fuerte y nos convierten en un socio de confianza. Para nosotros, respetar estos valores es, sin duda, un deber.

Esta nueva edición del código ético reafirma nuestro compromiso. De nuevo, destaca la actitud que debemos adoptar en el entorno de trabajo, las actividades comerciales y las relaciones con nuestros compañeros, clientes y socios. Este código disipa cualquier duda que pueda seguir presente en caso de que se produzca una situación anómala. Asimismo, reitera nuestro compromiso a la hora de luchar contra cualquier infracción de nuestros principios éticos.

Por estos motivos, os animo a leerlo con detenimiento y a adheriros a los preceptos aquí establecidos, de modo que podamos garantizar que cada jornada sea «a great working day», un fantástico día laboral para todos.



Grégory Liénard - CEO del Grupo



# Objetivo del código ético

**El código ético pretende establecer los principios de integridad, neutralidad, igualdad de condiciones, equidad y cumplimiento normativo esperados por Lyreco.**

**Este código ético se ha traducido a muchos de los idiomas utilizados en las diferentes entidades de Lyreco. En caso de duda o divergencia en la interpretación, tiene prevalencia la versión en inglés.**

## ¿A quién concierne este código ético?

El código ético concierne a los empleados de todas las entidades de Lyreco repartidas por el mundo.

Asimismo, también esperamos los mismos requisitos en materia de integridad y cumplimiento normativo por parte de nuestros socios comerciales externos.

Con este propósito, el sitio web corporativo de Lyreco incluye un código ético para proveedores.

## ¿Qué sucede en caso de incumplimiento del código ético?

Los empleados pueden, en el transcurso de su ejercicio profesional, tomar decisiones que impliquen responsabilidades para Lyreco y comprometan su reputación.

Se espera que todos estemos familiarizados con el código ético y actuemos de conformidad con sus principios. Con el fin de profundizar conocimientos, Lyreco ofrece sesiones de formación específicas.

La inobservancia del código ético puede acarrear consecuencias muy graves, tanto para la empresa como para las personas implicadas. En función del tipo de incumplimiento del empleado, se pueden adoptar medidas disciplinarias de acuerdo con la legislación local y la política interna de Lyreco. Bajo ninguna circunstancia el desconocimiento acerca del código ético se considerará una excusa.

Para una plena comprensión de las normas de conducta, cada tema abordado por el presente código ético incluye:

- Los principios clave
- Los comportamientos que deben adoptarse y evitarse
- Algunos ejemplos en formato de pregunta y respuesta
- La documentación de referencia
- Los contactos de referencia



**La presente es una guía para la vida diaria cuyo objetivo es desarrollarse de manera continua para ajustarse de la mejor manera a nuestras actividades comerciales. Por consiguiente, tiene vigencia la última versión actualizada del código ético y de los documentos de referencia.**

# Objetivo del código ético

Está diseñado para orientar nuestra conducta y las decisiones individuales y colectivas de acuerdo con los siguientes principios:



Con todos los empleados y socios comerciales



En todas las actividades comerciales



En todos los lugares donde tenemos presencia



En cualquier momento

## Qué sucede si...

**El código ético no contempla una determinada situación.**

Es imposible predecir todas las circunstancias a las que nos podemos enfrentar. Te animamos a que apliques un buen criterio y, en caso de duda, pidas consejo antes de actuar.

**Las leyes y regulaciones locales son más o menos restrictivas que el código ético.**

En todos los casos, tienen prevalencia los requisitos más estrictos y restrictivos.

## Dónde encontrar lo que buscas

- Toolbox (biblioteca) y el sitio web corporativo de Lyreco incluyen una versión interactiva del código ético para su consulta y descarga.
- A través de Toolbox - biblioteca QSS se puede acceder a toda la documentación de referencia.



### Documento de referencia

- P MNG 089 - Sanciones disciplinarias





## Tu herramienta para denunciar: Raise your concern

Nuestro objetivo común es evitar e identificar cualquier infracción de carácter ético, de manera que Lyreco tome las medidas pertinentes y ponga remedio a la situación.

Te animamos a debatir, pedir consejo, plantear preguntas, compartir tus inquietudes y denunciar cualquier infracción o posible incumplimiento del código ético.

**HAZ PREGUNTAS  
Y EXPRESA TUS  
PREOCUPACIONES  
AYUDA A LYRECO  
A PROTEGER SU  
CULTURA DE INTEGRIDAD**

### Identifica



¿Es incompatible con nuestros valores?



¿Se trata de una infracción del código ético?



¿Parece no ser ético?



¿Podría dañar la reputación de Lyreco?

### Confidencialidad y ausencia de represalias

Se necesita valentía para plantear preguntas y expresar preocupaciones. Ten la tranquilidad de que en Lyreco trataremos cualquier duda o aviso de forma confidencial y sin riesgo de represalias.

En cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de protección de denunciantes, Lyreco no tolera ningún tipo de represalia contra las personas que denuncien con honestidad y de buena fe.

Por otra parte, toda persona que haga un uso indebido del sistema de denuncia o que comunique hechos de mala fe, con intención de causar perjuicio o a sabiendas de que son falsos, será objeto de sanciones disciplinarias (véase el procedimiento P MNG 089 - Sanciones disciplinarias), así como de acciones judiciales.

### Expresa tu opinión

#### Contacto:

Tu responsable

Tu referente en materia de ética

- A nivel local:  
Tu supervisor/director del departamento financiero o de P&C
- A nivel del Grupo:  
Tu responsable de cumplimiento ético

# RAISE YOUR CONCERN

Si tus supervisores y el equipo de P&C no pueden solucionar el problema, utiliza la herramienta «Raise your concern», disponible en Toolbox y la web corporativa de Lyreco.



#### Documentos de referencia

- P MNG 0 85 - Proceso y gestión de alertas
- P MNG 0 89 - Sanciones disciplinarias

# Cumplimiento de leyes, regulaciones y estándares

## Nuestros principios

### Responsabilidad individual

Los empleados deben, en cualquier circunstancia, cumplir con las regulaciones vigentes, incluidas las políticas y las normas internas de la empresa. Lyreco no tolerará ninguna práctica contraria. El desconocimiento no se considerará en ningún momento una excusa.

### Riesgo colectivo

En caso de infracción, el empleado involucrado y la empresa se exponen a sanciones.

### ✓ QUÉ HACER

- Informarte con frecuencia sobre las regulaciones vigentes que afectan a tus obligaciones o tu campo de actividad.
- Buscar consejo antes de actuar si tienes dudas sobre las regulaciones vigentes.
- Denunciar cualquier conducta díscola por parte de empleados o socios comerciales.

### ✗ QUÉ NO HACER

- Ser cómplice de actos ilegales o que incumplan el código ético.
- Ocultar o ignorar actos ilegales o que incumplan el código ético.
- Tomar decisiones que ignoren las regulaciones vigentes.

## Qué sucede si...

**Un cliente me pide aceptar una cláusula contractual que, a mi juicio, contraviene nuestros estándares. ¿Qué debería hacer?**

Antes de aceptarla, tu obligación es hablar con uno de los contactos de referencia, que adoptará las medidas necesarias para comprobar la validez jurídica de dicha cláusula.

**Creo que una acción contraviene las leyes y regulaciones vigentes. ¿Cómo debo responder?**

En primer lugar, debes verificar y aclarar los hechos, circunstancias y razones de tal acción. Si concluyes que existe riesgo de infracción, debes informar con carácter inmediato a alguno de los contactos de referencia.

**Algunas leyes y regulaciones locales vigentes en el país donde trabajo difieren de ciertos requisitos estipulados en este código ético. ¿Qué tiene prevalencia?**

En caso de conflicto entre las regulaciones locales y el presente código ético, tiene prevalencia siempre el requisito más estricto. Si tienes dudas, pide consejo a alguno de los contactos de referencia.



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»







**LAS**  
**PERSONAS**



# Liderazgo

## Nuestros principios

### Desarrollar un espíritu colectivo

Motivar y ayudar a los compañeros a crecer a la hora de conseguir objetivos colectivos es un cometido clave de los responsables.

### Fomentar una cultura ética

La misión de nuestros responsables es crear e impulsar una cultura de integridad y ética dentro de su equipo.

## ✓ QUÉ HACER

- Asegurar la distribución y la aplicación del código ético.
- Permitir a los empleados plantear preguntas y expresar sus preocupaciones con el fin de crear un ambiente de confianza.
- Gestionar cualquier cuestión de integridad o ética que se señale.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Ignorar cuestiones planteadas por los empleados.
- Evitar o negarte a brindar asistencia a un empleado que busca consejo o ayuda.
- Anteponer intereses personales.

## Qué sucede si...

### Soy un responsable y alguien de mi equipo ha denunciado un problema ético. ¿Qué debería hacer?

Sobre todo, es vital respetar la completa confidencialidad con respecto a la denuncia presentada y la identidad de la persona que ha dado la voz de alarma. Pide al empleado que te cuente todos los hechos y comparte estas inquietudes con alguno de los contactos de referencia.

### Tengo dificultades a la hora de tomar una decisión debido a que uno de los miembros de mi equipo ha expresado una preocupación de carácter ético. ¿Cómo debo responder?

Si te enfrentas a una situación que implique problemas reales o potenciales en materia de ética, no te apresures ni tomes la decisión solo. Reúne todos los datos e informa de cualquier problema a uno de los contactos de referencia.

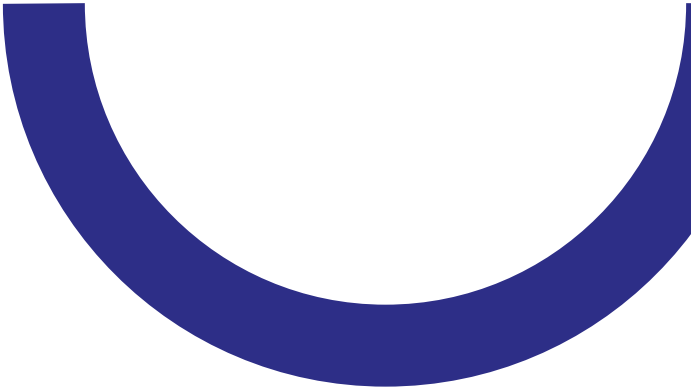
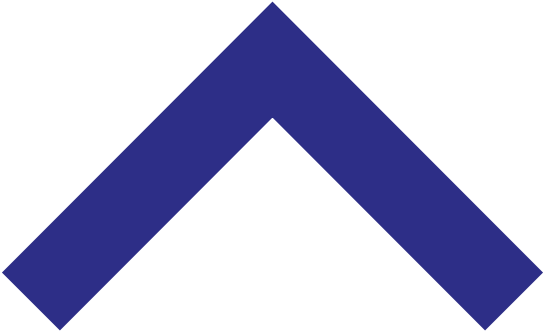
### No sé si los miembros de mi equipo están aplicando correctamente la cultura de integridad. ¿Cómo puedo asegurarme?

Te animamos a identificar y supervisar con frecuencia riesgos potenciales de infracción del código ético en tu equipo. Si propicias debates, además de fomentar y evaluar el código ético, te aseguras de que todo el mundo lo conozca y entienda. Todos los empleados deben completar formaciones individuales.



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



# Salud, seguridad y bienestar

## Nuestros principios

### Entorno saludable y seguro

Evitar y combatir los accidentes y las enfermedad en el ámbito laboral es un compromiso básico de Lyreco.

### Bienestar en el trabajo

Lyreco tiene como objetivo fomentar la calidad de vida en el lugar de trabajo, permitir la conciliación laboral y familiar y promover una actitud positiva y de apoyo entre los compañeros.

## ✓ QUÉ HACER

- Cumplir a diario con las normas en materia de salud y seguridad.
- Saber qué hacer si se produce una emergencia en el lugar de trabajo y cumplir de inmediato con las instrucciones de evacuación.
- Protegerte a ti y a los demás.
- Denunciar cualquier situación, por insignificante que parezca, que pueda suponer un peligro para la seguridad y la salud en el trabajo.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Ponerte a ti mismo o a otros en peligro.
- Adoptar una actitud pasiva y callar frente a situaciones críticas para tu propia seguridad y salud o la de tus compañeros.
- Crear una atmósfera negativa y dañina que repercuta en el bienestar común.

## Qué sucede si...

**Me toca llevar un equipo de protección individual para trabajar. ¿Puedo estar seguro de que trabajaré totalmente protegido?**

Lyreco, en calidad de empleador, determina si llevar equipos de protección individual es adecuado para un propósito específico; para ello, evalúa el entorno de trabajo y los riesgos asociados. Respeta todas las políticas de Lyreco relacionadas con tal fin. Antes de usarlo, debes leer las etiquetas, advertencias, información e instrucciones proporcionadas con el equipo de protección individual que tienes a tu disposición. En caso de duda, pide consejo a los contactos de referencia.

**Me enfrento a ciertas dificultades en el trabajo y creo que mi entorno laboral influye negativamente en mi bienestar. ¿Qué debería hacer?**

Te animamos a hablar sin demora con alguno de los contactos de referencia para poner en marcha las correspondientes medidas correctivas. Cuanto más esperes, peor impacto tendrá esta incómoda situación en tu percepción de bienestar, tu rendimiento profesional y tu equilibrio personal.

**Soy operador logístico en un almacén de Lyreco. Me he percatado de que un equipo no funciona bien. ¿Qué debería hacer?**

En primer lugar, deja de usar ese equipo de inmediato. Para evitar cualquier riesgo potencial para la salud y la seguridad de los demás, informa a tus compañeros y comunícalo inmediatamente al supervisor. Si el problema persiste, comunícalo al referente en materia de ética para que se apliquen cuanto antes las medidas correctivas oportunas.



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



# Inclusión y diversidad

## Nuestros principios

### Respeto como valor fundamental

La inclusión social y la diversidad contribuyen a la riqueza de nuestra cultura corporativa.

### Cero discriminación

Las decisiones tomadas por Lyreco en materia de contratación, formación y ascensos se basan exclusivamente en las cualificaciones, las destrezas y la experiencia profesional.

## ¿Qué es?

La discriminación es cualquier trato desigual por cuestiones de género, edad, discapacidad, nacionalidad, color, clase social, situación familiar, orientación sexual, religión, cultura, opinión política, etc.

### ✓ QUÉ HACER

- Tratar al resto de personas, tanto interna como externamente, con amplitud de miras y respeto a las diferencias culturales.
- Reprobar los comportamientos inadecuados.

### ✗ QUÉ NO HACER

- Opinar o comportarte de forma discriminatoria e irrespetuosa frente a diferencias.
- Favorecer a determinados empleados.

## Qué sucede si...

**Mi compañera está muy comprometida con el trabajo y su rendimiento es excelente. Sin embargo, el año pasado, a varios compañeros hombres se les ascendió o se les subió el sueldo a pesar de tener una productividad menor. Creo que es víctima de discriminación por el hecho de ser mujer. ¿Cómo debo responder?**

Si sospechas de alguna práctica discriminatoria en tu equipo, te invitamos a que la denuncies ante alguno de los contactos de referencia.

**Uno de mis compañeros suele contar chistes racistas y homófobos. Algunos de los miembros del equipo se sienten ofendidos y molestos, pero nadie se atreve a decirle nada. ¿Qué debería hacer?**

Si observas cualquier tipo de discriminación, sé valiente y reprueba los comportamientos inapropiados. También puedes denunciar estos comportamientos a alguno de los contactos de referencia.



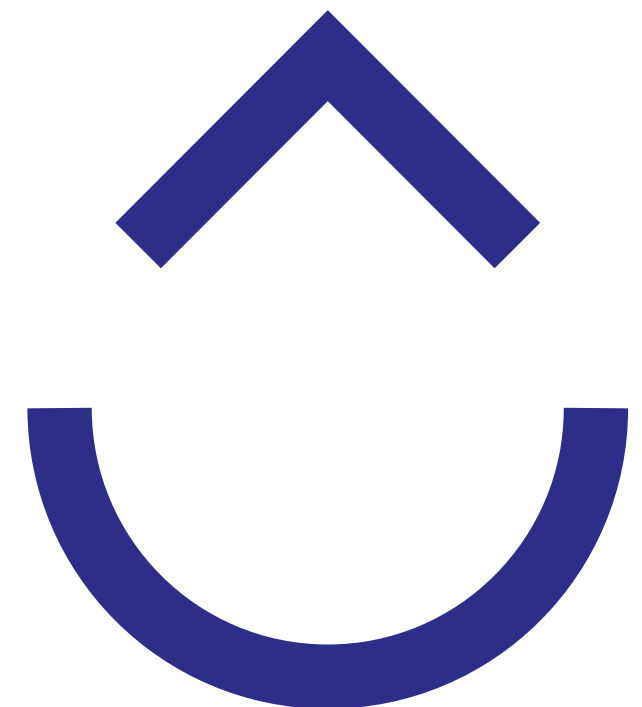
### Documento de referencia

- P MNG 0 88 - Discriminación y acoso



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



# Intimidación y acoso

## Nuestros principios

### Cero intimidación o acoso

Lyreco se esfuerza por ofrecer un entorno de trabajo libre de cualquier forma de intimidación o acoso. Todo empleado debería sentirse seguro en todo momento.

### Dignidad y profesionalidad

Todos los empleados y socios comerciales deben recibir un trato digno y profesional.

## ¿Qué es?

El acoso moral se refiere a comportamientos, palabras o acciones repetidas que tienen el propósito o efecto de degradar las condiciones laborales de un empleado, violar su dignidad, afectar su salud física o mental, o comprometer su futuro profesional.

La intimidación incluye cualquier comportamiento coercitivo, amenazante o manipulador que genere miedo, presión o incomodidad en el lugar de trabajo, independientemente de la posición jerárquica del agresor.

## ✓ QUÉ HACER

- Escuchar con atención a cualquier persona que denuncie un problema de acoso o intimidación.
- Cada empleado debe alzar la voz y denunciar cualquier intimidación o acoso moral que presencie o experimente, ya que una notificación oportuna ayuda a proteger a los compañeros y garantiza el cumplimiento de la ley.

## × QUÉ NO HACER

- Participar en conductas repetidas u hostiles que afecten la dignidad, la confianza o el bienestar mental de los demás.
- Aislar, excluir o ignorar deliberadamente a un compañero en un entorno profesional.
- Hacer comentarios negativos de forma repetida, criticar sin justificar o difundir rumores dañinos.

## Qué sucede si...

**Mi responsable me intimida bastante. Sé que lo hace para incitarnos a conseguir resultados de calidad, pero a veces resulta humillante y merma la moral de todo el equipo. ¿Qué debería hacer?**

El papel de tu responsable consiste en estimular y motivar al equipo para trabajar bajo los máximos estándares de calidad. Por este motivo, puede evaluar el rendimiento de los miembros del equipo y hacer comentarios para tal fin. Sin embargo, también debe tratar al equipo con respeto y actuar de manera adecuada. Si crees que no se te ha tratado con la suficiente profesionalidad, habla acerca de ello con tu responsable. También deberás consultar a tu referente local en materia de ética.

**Un compañero me interrumpe constantemente durante las reuniones, descarta mis ideas sin justificación y critica públicamente mi trabajo delante de los demás. Este comportamiento ocurre regularmente y crea un clima de miedo y dudas sobre uno mismo. ¿Cómo debería reaccionar?**

Este comportamiento constituye acoso moral y está estrictamente prohibido. Todos los empleados deben tratar a sus compañeros con respeto y dignidad. Si presencias o experimentas tal conducta, se recomienda que lo informes a través del canal interno de Lyreco "Raise your concern" o consultes con tus contactos de referencia local. Prevenir el acoso moral no solo es un deber legal de la empresa,

sino también una responsabilidad compartida.

**Un equipo excluye deliberadamente a un compañero de las comunicaciones grupales, reuniones e interacciones sociales, a pesar de que su puesto de trabajo requiere esta colaboración. La exclusión es intencionada y se mantiene a lo largo del tiempo, afectando al rendimiento y la moral del empleado. ¿Qué debería hacer?**

La exclusión intencionada que perjudica la integración profesional o el bienestar de un compañero se considera una forma de acoso moral. Lyreco promueve una cultura de inclusión y colaboración. Cualquier empleado que se sienta excluido u observe ese comportamiento debe denunciarlo. Los responsables deben garantizar un trato justo y deben tomar medidas correctivas para restaurar un entorno laboral respetuoso.



### Documento de referencia

· P MNG 0 88 - Discriminación y acoso



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu Departamento de P&C
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



# Acoso sexual

## Nuestros principios

Lyreco prohíbe el acoso sexual en todas sus formas y no tolerará que ningún empleado se sienta incómodo, inseguro o afectado en su dignidad.

Se aplica a todos los empleados, contratistas, visitantes y terceros, y está alineada con los estándares legales internacionales y con nuestro compromiso con un entorno laboral respetuoso, seguro e inclusivo.

Consentimiento y respeto

Todos los empleados deben respetar los límites personales y la dignidad de los demás. El consentimiento debe ser dado libremente, informado y reversible.

No respetar el consentimiento constituye una grave infracción de nuestros estándares éticos y puede conllevar sanciones disciplinarias.

## ¿Qué es?

El acoso sexual se define como cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual, ya sea verbal, no verbal o física, que viole la dignidad de una persona o cree un ambiente laboral intimidante, hostil, degradante, humillante u ofensivo.

El acoso sexual puede ocurrir independientemente de la intención de la persona que participa en dicha conducta. Lo que importa es el impacto en el individuo y en el entorno laboral.

## ✓ QUÉ HACER

- Comparte abiertamente tus preocupaciones si eres víctima o testigo de acoso sexual.
- Comportate siempre de manera adecuada, respetando la dignidad y los límites de cada persona.
- Rechaza cualquier comportamiento inapropiado.

## × QUÉ NO HACER

- Participar en cualquier forma de acoso mediante palabras, gestos, comentarios o contacto físico inapropiado.
- Mostrar imágenes u objetos ofensivos.
- Tener comportamientos inapropiados durante eventos o convenciones.
- Utilizar tu posición para presionar o influir en otros a mantener relaciones sexuales.

## Qué sucede si...

**Mi responsable me envía mensajes sexualmente explícitos con regularidad. Me hace sentir muy mal en con facilidad. ¿Cómo debería responder?**

No toleramos este tipo de comportamiento, ni durante ni fuera del horario laboral, independientemente del contexto y la situación. Te animamos a que pidas explícitamente a tu responsable que deje de hacerlo. Para garantizar una acción rápida y eficaz, también puedes informar a tu departamento de P&C o a uno de los contactos de referencia para obtener ayuda y decidir qué acciones deben tomarse.

**Durante un evento de la empresa, un compañero visiblemente ebrio hace insinuaciones físicas no deseadas hacia otro empleado. ¿Cómo debo reaccionar?**

Aunque se permite el consumo de alcohol durante este tipo de eventos, no toleramos ningún comportamiento inapropiado, verbal o físico, que pueda ser consecuencia de un consumo excesivo de alcohol. Te animamos a que pidas explícitamente a tu compañero que pare de actuar de esa manera. También puedes informar a uno de los contactos de referencia para obtener ayuda y decidir qué acción tomar.

**Un empleado suele hacer bromas sexuales, es decir, bromas o comentarios humorísticos que contienen referencias o insinuaciones sexuales, que incomodan a los compañeros. ¿Qué debería hacer?**

Aunque el objetivo sea crear un ambiente relajado y amigable, no es aceptable hacer bromas sexuales, especialmente si los presentes no comparten este sentido del humor. Los testigos o las personas afectadas deben pedir explícitamente a sus colegas que paren. También puedes informar a uno de los contactos de referencia para obtener ayuda y decidir qué acción tomar.

**Un compañero comenta frecuentemente mi aspecto en el trabajo, por ejemplo, diciendo cosas como "Hoy estás sexy", o halagando mi cuerpo o mi ropa de una forma que me incomoda. Él dice que solo está siendo amable, pero yo no me siento tranquilo. ¿Qué debería hacer?**

Los comentarios sobre la apariencia física de alguien que llevan un matiz sexual o se centran en el cuerpo pueden considerarse acoso sexual, incluso cuando se presentan como cumplidos o se realizan "como una broma". Esto incluye situaciones en las que los comentarios van dirigidos a ti personalmente, así como situaciones en las que escuchas comentarios sexuales sobre ti mismo o sobre otras personas en conversaciones que tienen lugar a tu alrededor. Lo que importa es el impacto en ti, no la intención de la persona que hace el comentario.

Se recomienda que pidas claramente a tu compañero que deje de hacer esos comentarios. Si el comportamiento continúa o si te sientes incómodo abordándolo directamente, puedes contactar con tu departamento de P&C o con el referente de ética local. La empresa gestionará tu preocupación de forma confidencial y tomará las medidas adecuadas para garantizar un entorno laboral respetuoso y seguro.



## Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu Departamento de P&C
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»

# Escuchamos a nuestros compañeros

## Nuestros principios

### Fomentar el diálogo

Permitir a los empleados expresar sus opiniones y garantizar un diálogo social constructivo es esencial para Lyreco.

### Representar a los compañeros

Todos los empleados tiene derecho a organizarse y adherirse a sindicatos u órganos representativos de trabajadores y ser parte activa de ellos.

## ✓ QUÉ HACER

- Compartir tus preocupaciones abiertamente.
- Saber quiénes son los representantes y los órganos representativos de los empleados.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Tratar a los miembros de sindicatos u órganos representativos de manera diferente al resto de empleados.
- Influir en la libre elección de los empleados de formar o adherirse a un sindicato.

## Qué sucede si...

**Preveo un cambio que podría repercutir en la organización del horario de trabajo de mi equipo. ¿Debo involucrar a los organismos representativos de los empleados?**

En primer lugar, déjate asesorar por alguno de los contactos de referencia. Según las leyes y normativas locales vigentes, colaborar con los sindicatos u órganos de representación de los trabajadores puede ser obligatorio en situaciones específicas (por ejemplo, posible restricción de los derechos de los empleados).

**Un miembro de mi equipo quiere ser miembro de un sindicato. ¿Qué debería hacer?**

Lyreco respeta el derecho de sus empleados a adherirse a un sindicato. Como responsable, no debes intervenir en el proceso. Si tu empleado sale elegido, debes asegurar que cumpla con sus obligaciones sindicales y evaluar el impacto en la carga de trabajo del equipo.



## Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



The Lyreco logo features the word "Lyreco" in a white, sans-serif font. It is flanked by two green curved lines that sweep upwards and outwards, resembling stylized wings or a lyre.

Lyreco



**NUESTRA  
INTEGRIDAD  
COMERCIAL**

# Corrupción y tráfico de influencias

## Nuestros principios

### Una prohibición estricta

Se prohíbe estrictamente cualquier forma de corrupción o tráfico de influencias, de forma directa o indirecta, activa o pasiva, pública o privada.

### Tolerancia cero

Dado que se pueden exigir responsabilidades a la empresa y a los empleados involucrados, cualquier conducta ilícita, incluida cualquier intención o intento de corrupción o tráfico de influencias, estará sujeta a sanciones por parte de Lyreco, que a este respecto adopta una política de tolerancia cero.

## ¿Qué es?

Con corrupción nos referimos a prometer, dar, solicitar o recibir, directa o indirectamente, dinero o cualquier bien o servicio de valor con el fin de obtener una ventaja injustificada o influir en una decisión. No siempre implica un acto material.

El tráfico de influencias hace referencia al hecho de remunerar a una persona por influir en la decisión de un tercero.

La corrupción y el tráfico de influencias pueden ser activos o pasivos.

## ✓ QUÉ HACER

- Rechazar cualquier forma de corrupción o tráfico de influencias perpetrado por un empleado o socio comercial.
- Completar la formación organizada por Lyreco dedicada a combatir la corrupción y el tráfico de influencias.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Ser cómplice en actos de corrupción o tráfico de influencias.
- Encubrir o ignorar casos de corrupción o tráfico de influencias.

## Qué sucede si...

Estoy preparando una solicitud para obtener un permiso de obra para ampliar nuestro centro de distribución. Sé que es un proceso difícil, puesto que se necesitan muchas autorizaciones y el resultado es incierto. **Un consultor ha contactado conmigo y me ha ofrecido su ayuda arguyendo que conoce al funcionario que tomará la decisión. ¿Debo aceptar tal propuesta?**

Debes tener mucho cuidado y comprobar la reputación y las referencias del consultor. En un caso complicado, puede que sea sensato pedir ayuda externa. No obstante, debes asegurarte de que solo abonaremos los honorarios derivados de su trabajo técnico y de que su servicio no constituya, de forma directa o indirecta, una forma de corrupción o tráfico de influencias. En tal situación, el hecho de que el consultor mencione su relación personal con el responsable de la toma de decisiones es una señal de que debes permanecer alerta.

**Mientras elaboro la respuesta a una licitación organizada por un cliente potencial, el comprador de esta empresa exige el pago de un soborno para elegir a Lyreco como proveedor o me está pidiendo un acuerdo de precios que le favorezca a cambio de un fin de semana de lujo. ¿Puedo aceptar esta oferta para conseguir el contrato?**

Este es un caso flagrante de corrupción. Nunca, de forma directa o indirecta, debes aceptar o recibir ningún tipo de soborno o compensación, sea cual sea la cantidad y su origen, tanto si proviene del sector público como del privado, independientemente del contexto, y menos en un proceso de licitación. En tal situación, debes rechazar lo que se te ofrezca y denunciar el caso ante alguno de los contactos de referencia.

**Uno de nuestros proveedores me informa de que puede enviar muestras adicionales**

**de los productos a mi dirección personal, puesto que le sobran. ¿Puedo aceptar la oferta?**

Debes rechazar explícitamente recibir muestras en tu dirección personal. Esto puede considerarse un intento de influir de manera inapropiada en tu decisión. Como recordatorio, la cantidad de muestras enviada por los proveedores debe limitarse estrictamente al mínimo fijado. Las muestras no deben usarse, en ninguna circunstancia, para fines privados o venderse en beneficio propio. Puedes incluso sugerir al proveedor que, en caso de que se produzca un excedente de muestras, las envíe a Lyreco para usarlas en el programa benéfico «Lyreco for Education».

**Uno de mis compañeros me ha dicho que un proveedor le ha regalado un vale para pasar un fin de semana de lujo. ¿Es normal?**

En primer lugar, debes informar a tu compañero de que esta acción infringe el código ético (para ser más concretos, el procedimiento «Regalos e invitaciones») e instarle a rechazar explícitamente el vale y devolvérselo al proveedor, además de informar de lo sucedido a uno de los contactos de referencia. Esto puede considerarse un intento de influir de manera inapropiada en su decisión.



### Documento de referencia

- P MNG 0 81 - Corrupción
- P MNG 0 82 - Conflicto de intereses
- P MNG 0 83 - Pagos de facilitación
- P MNG 0 86 - Regalos e invitaciones



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



# Fraude

## Nuestros principios

### Estar siempre alerta

Todos los empleados deben evitar, identificar y luchar contra cualquier tipo de fraude, independientemente de si es interno o externo.

### Precisión de los datos financieros

Todos los empleados tienen la obligación de asegurar que la información financiera que se proporcione sea precisa.

## ¿Qué es?

El fraude se refiere a cualquier acción ilegal caracterizada por el engaño, el encubrimiento o el abuso de confianza (por ejemplo, declaraciones financieras falsas o erróneas, apropiación indebida de fondos, robo de activos de la empresa, falso testimonio frente a un tercero, falsificación y robo de documentos, transferencias bancarias falsas o fraudulentas, ciberataques, blanqueo de capitales, malas prácticas, sobrefacturación, etc.).

## ✓ QUÉ HACER

- Responder inmediatamente frente a cualquier petición inusual que pueda encubrir un acto fraudulento.
- Cumplir con los procedimientos contables internos de Lyreco.
- Asegurarte de que los datos y la información usados sean fiables y obtener documentación de apoyo.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Distorsionar o manipular datos.
- Revelar cualquier tipo de información que pueda usarse con fines fraudulentos.

## Qué sucede si...

**Soy contable y alguien que se presenta como el presidente de una empresa con la que no tengo mucho contacto profesional me llama solicitando una transferencia de fondos urgente e inusual. ¿Con qué debo tener cuidado?**

Este es un signo típico de fraude. No tengas miedo ni transfieras nada por iniciativa propia. Estás obligado a revisar la fuente e informar de esta solicitud a alguno de los contactos de referencia, así como al director financiero (preferiblemente en primer lugar).

**Trabajo en el departamento de finanzas y he recibido un correo que, en principio, viene de un organismo público. En él, se invita a acceder a un sitio web para descargar determinada información financiera con fines estadísticos. ¿Cómo debo responder?**

Si se trata de una petición inusual, informa a tu responsable y comprueba si la solicitud viene realmente de un organismo público. Puede tratarse de un intento de *phishing*.

**Soy gestor de proyectos y el proveedor externo me está facturando por los servicios**

**relacionados con este proyecto un importe superior a la cantidad presupuestada. ¿Debo repartir el gasto a lo largo de varios meses para encubrir este sobrecoste?**

De ninguna manera. Informar de manera imprecisa sobre los costes es una manipulación de las cuentas de la empresa y está estrictamente prohibido.

**Mis ventas mensuales están por debajo de los objetivos de rendimiento individuales. Por este motivo, pedí a un cliente que hiciera un pedido de una cantidad considerable de productos y que los devolviera el mes siguiente para obtener un vale. ¿Se trata de una práctica permitida?**

Este tipo de manipulación para obtener un bonus mensual está estrictamente prohibida y puede derivar en elevadas sanciones para el empleado involucrado.



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»

# Conflicto de intereses

## Nuestros principios

### Mantener la objetividad

Lyreco no permite que los intereses personales entren en conflicto con los de Lyreco.

### Informar de cualquier riesgo

Los empleados deben informar de cualquier riesgo de que se produzca un conflicto de intereses.

## ¿Qué es?

Un conflicto de intereses hace referencia a cualquier situación en la que un empleado tiene un interés privado o personal que puede influir en la objetividad de una decisión interna o externa, sobre todo en el contexto de una negociación contractual, la selección de un socio comercial o una contratación.

## ✓ QUÉ HACER

- Antes de cualquier acción o decisión, piensa en si existe algún riesgo de conflicto de intereses.
- Como responsable, gestiona cualquier situación que implique un conflicto de intereses y toma una decisión según las circunstancias.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Encubrir o ignorar cualquier situación que entrañe un conflicto de intereses.
- Negociar o tomar una decisión involucrando a un amigo o a alguien con relación estrecha sin informar antes de ello ni recibir la pertinente autorización.

## Qué sucede si...

**He invertido dinero en una empresa que está participando en una licitación organizada por Lyreco. ¿Qué debería hacer?**

Debes informar de inmediato a tu responsable y rechazar formar parte del proceso de selección. También debes asegurarte de no influir en la decisión final.

**Soy comprador. Mi mejor amigo ostenta el cargo de responsable de ventas en una de nuestras empresas proveedoras. Tengo que iniciar las negociaciones anuales comerciales con este amigo. ¿Puedo aceptar negociar con él?**

Debes informar inmediatamente de la situación a tu responsable. Tu supervisor analizará esta situación de forma cuidadosa y confidencial y decidirá si se te permite llevar a cabo esta negociación.

**Un amigo me pregunta si Lyreco está contratando. ¿Le puedo informar de posibles puestos?**

Lyreco anima a los empleados a recomendar a posibles candidatos que cumplan los requisitos. Una vez recibido el CV, no puedes participar de ninguna manera en el proceso de contratación y debes informar de esto a tu amigo.



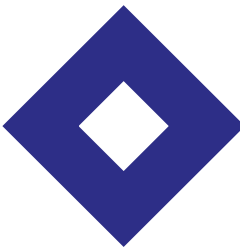
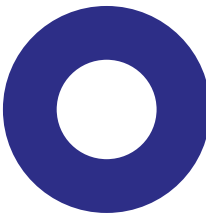
### Documento de referencia

- P MNG 0 82 - Conflicto de intereses



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»





# Competencia leal

## Nuestros principios

### Prohibir todas las prácticas desleales

Lyreco no tolera de ninguna manera prácticas desleales o anticompetitivas. Se prohíbe restringir, distorsionar o evitar la libre competencia, incluido por amenazas.

### Una responsabilidad compartida

Lyreco exige a sus socios comerciales y empleados que lleven a cabo sus prácticas profesionales de acuerdo con las regulaciones vigentes.

## ✓ QUÉ HACER

- Evitar tener contacto con la competencia.
- Compartir solo información pública sobre socios comerciales, mercados o empresas competidoras.
- Proteger la información confidencial o sensible de Lyreco y sus socios comerciales.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Intercambiar o cerrar acuerdos ilícitos con la competencia en relación con precios, márgenes, costes, asignación de mercados, etc.
- Encubrir o ignorar cualquier práctica injusta o anticompetitiva realizada por compañeros o socios comerciales.

## Qué sucede si...

**Durante las ferias comerciales a veces hablo sobre las tendencias generales del mercado, de manera informal, con algunos competidores. ¿Con qué debo tener cuidado?**

Hablar sobre tendencias de mercado generales no está prohibido. Sí está estrictamente prohibido desvelar o recopilar información confidencial que pueda influir en los intereses comerciales de Lyreco o su competencia. Si crees que durante la conversación se puede revelar información sensible de manera inintencionada, mejor no intervengas o cambia de tema.

**Durante una licitación organizada por un cliente potencial, alguien de la competencia me ha propuesto inflar su oferta de modo que Lyreco acabe convirtiéndose en el proveedor elegido. Como contrapartida, esta misma persona me ha pedido que yo haga lo mismo en la siguiente licitación. ¿Se trata de una práctica permitida?**

De ninguna manera. Esta práctica infringe la ley de libre competencia y podría exponerte a ti y a Lyreco a procesos judiciales y graves sanciones. Debes rechazar tal propuesta e informar de la situación a alguno de los contactos de referencia.

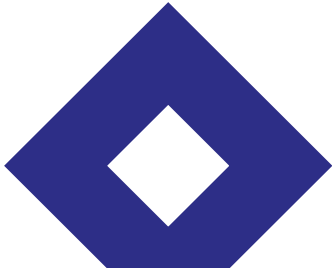
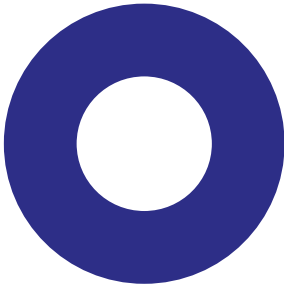
**Tengo amistades en una empresa que es competencia de Lyreco. ¿Qué debo hacer cuando charle con ellos?**

Hablar con la competencia, aunque sea de manera informal y casual, entraña un riesgo. Ten cuidado y evita cualquier conversación o actividad en la que puedas terminar revelando o recibiendo información sensible.



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



# Pagos de facilitación

## Nuestros principios

### Prohibido

Estos pagos, aunque sean pequeñas cantidades, son actos de corrupción y están prohibidos.

La única excepción son las amenazas a la salud, seguridad o libertad de nuestros empleados.

### ¿Qué es?

Los pagos de facilitación suponen abonar pequeñas sumas a un funcionario público para, directa o indirectamente, tramitar cuestiones administrativas que faciliten o aceleren el proceso de asignación de servicios o permisos.

### ✓ QUÉ HACER

- Negarte a realizar pagos de facilitación y no permitir que una tercera persona los haga en tu nombre.

### ✗ QUÉ NO HACER

- Ponerte en peligro por negarte a hacer un pago de facilitación.

## Qué sucede si...

Estoy esperando a recibir el visado para un viaje de negocios y el empleado del consulado me dice que puede acelerar el proceso a cambio de 50 €. Si me niego a pagarle, puedo no obtener el visado a tiempo para el viaje programado. ¿Puedo aceptar la oferta?

Debes rechazar realizar cualquier pago, incluso si corres el riesgo de cancelar el viaje. Además, debes denunciar esta práctica ante alguno de los contactos de referencia.

Uno de mis clientes estratégicos está esperando productos bloqueados en la frontera por el control de aduanas. El agente de aduanas me dice que puede acelerar el proceso si hago un pago de 500 €. ¿Puedo aceptar la propuesta con tal de mantener una buena relación comercial con este cliente?

Este pago de facilitación está estrictamente prohibido, incluso si lo efectúa una tercera persona. Además, debes denunciar esta práctica ante alguno de los contactos de referencia.

Durante un viaje al extranjero me toca pasar el control fronterizo. Aunque tengo todos los visados y autorizaciones necesarios, el controlador no opina lo mismo y me amenaza con no dejarme acceder al país por infringir las leyes de inmigración, a no ser que le abone 100 €. ¿Se puede acceder a realizar este pago?

Dado que en esta situación tu libertad se ve amenazada, tienes permiso, de forma excepcional, para efectuar el pago. También debes denunciar este incidente ante alguno de los contactos de referencia.



### Documento de referencia

- P MNG 0 83 - Pagos de facilitación



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



# Regalos e invitaciones

## Nuestros principios

### Regulaciones estrictas

Lyreco regula de forma estricta todos los regalos e invitaciones recibidos u ofrecidos por empleados.

### Una guía práctica

Invitamos a todos los empleados a leer la guía «Regalos, comidas e invitaciones» para que se familiaricen con el espectro de aplicación y el proceso previo de validación.

### ✓ QUÉ HACER

- Rechaza de forma educada cualquier regalo o invitación no autorizados.
- Antes de ofrecer un regalo o invitación, ten en mente el contexto y la política interna de Lyreco y del socio comercial.
- En caso de duda, consulta la guía práctica.

### ✗ QUÉ NO HACER

- Ocultar los regalos o invitaciones recibidos.
- Ser acusado de corrupción y arriesgarte a recibir graves sanciones por aceptar regalos o invitaciones que puedan influir en tu decisión.

## Qué sucede si...

**Me gustaría invitar a un cliente potencial del sector público a visitar nuestro centro de distribución y mostrarle así nuestra experiencia técnica y logística. Acepta bajo la condición de que Lyreco cubra los gastos de desplazamiento y alojamiento. ¿Puedo aceptar?**

Cualquier relación con funcionarios públicos es sensible en materia de anticorrupción, ya que la regulación puede prohibirles aceptar invitaciones o regalos. Por tanto, los costes derivados deben entrar dentro de lo razonable, aprobarse de antemano y limitarse estrictamente a la visita. Se prohíben estrictamente los hoteles de lujo, las comidas caras y los viajes que sobrepasen la duración de la visita.

**He recibido un regalo de un proveedor. Dado que lo conozco, creo que rechazar el obsequio podría considerarse ofensivo y podría dañar nuestra relación comercial. ¿Puedo aceptar el regalo?**

No puedes aceptar regalos de proveedores. Sin embargo, si rechazarlo implica deteriorar la relación comercial, y solo de forma excepcional, se puede aceptar, previa autorización del responsable. No obstante, deberás donarlo a «Lyreco for Education».

**Un proveedor nos ha invitado a mí y a mi equipo a la presentación de sus nuevos productos. La reunión tendrá lugar en un hotel de lujo y después se servirá una cena. El proveedor asumirá todos los gastos. ¿Puedo aceptar?**

En todos los casos, debes solicitar una validación previa de acuerdo

con la política interna de Lyreco. La aprobación dependerá del contexto y las circunstancias objetivas, incluido el tiempo empleado en la reunión de negocios durante este viaje. No se aceptará si se considera que la invitación pretende influir en nuestras decisiones comerciales.

**Estoy organizando una licitación con nuestros proveedores. Uno de los solicitantes me ha invitado a una feria comercial a la que asiste y se ha ofrecido a asumir todos mis costes, incluidos los desplazamientos y el alojamiento. ¿Puedo aceptar?**

No, debes rechazar, ya que eres responsable de gestionar el proceso de licitación. Podría considerarse que este acto influye en tu independencia y tus decisiones.

**Un proveedor me ha invitado a asistir a un evento deportivo en el palco con uno de mis clientes con el fin de promocionar sus productos a este cliente. ¿Debo aceptar la invitación?**

No, no puedes aceptar esta invitación por parte de un proveedor, incluso en presencia de un cliente.



### Documento de referencia

- P MNG 0 86 - Regalos e invitaciones
- MNG 0 86 - Guía «Regalos, comidas e invitaciones»



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»

# Relación con clientes y proveedores

## Nuestros principios

### Centrarse en la excelencia para el cliente

Ofrecer excelencia al cliente es la base del trabajo de Lyreco.

Nuestra misión:  
Ser pioneros en entregas sostenibles ante cualquier necesidad del entorno de trabajo, para que las personas puedan dedicarse a lo que más les importa.

### Una asociación con nuestros proveedores

Nuestra capacidad de ofrecer excelencia a nuestros clientes se basa, sobre todo, en una asociación a largo plazo con los proveedores.

### Una garantía de integridad y confianza

Actuar con integridad y respeto es esencial para construir una relación sostenible y de confianza con nuestros socios comerciales.

## ✓ QUÉ HACER

- Escuchar con atención a nuestros socios comerciales.
- Resolver o expresar las preocupaciones de los socios comerciales.
- Seleccionar proveedores de acuerdo con criterios objetivos y equitativos.
- Consultar las condiciones contractuales vigentes en caso de que los socios comerciales presenten alguna reclamación.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Prometer productos o servicios que Lyreco no puede ofrecer.
- Establecer una relación comercial sin información previa sobre el socio en cuestión.
- Desvelar información confidencial sin autorización previa.
- Ignorar o minimizar cualquier queja de nuestros socios comerciales.

## Qué sucede si...

Uno de mis clientes potenciales del sector público se ha puesto en contacto conmigo para informarme sobre su intención de cesar la colaboración con su actual proveedor de productos de oficina para recurrir a los servicios de Lyreco. Sin embargo, no tiene intención de publicar una licitación y me ha preguntado si estaba dispuesto a dividir nuestra oferta comercial en varios lotes para mantenerse por debajo de los umbrales de los concursos públicos. ¿Qué debería hacer?

Todos los procedimientos de contratación pública, incluidas las licitaciones públicas, están regulados y sujetos a las condiciones definidas por ley. Cualquier manipulación o intento de incumplir los procedimientos de contratación pública podría derivar en duras sanciones para Lyreco y el funcionario en cuestión. Antes de aceptar la propuesta del cliente, tu obligación es informar a uno de los contactos de referencia, que adoptará las medidas necesarias para comprobar la validez jurídica de dicha propuesta.

Uno de nuestros proveedores no tiene existencias, lo que podría afectar a nuestra capacidad para dar servicio a los clientes. He encontrado un proveedor

alternativo al que conozco personalmente, pero que no está entre los proveedores de Lyreco. ¿Debo hacerle el encargo directamente a él?

Cualquier selección de proveedores debe someterse al correspondiente proceso de adjudicación, incluso en este caso. Además, el proveedor necesita someterse a evaluaciones previas. No puede seleccionarse, por tanto, a ningún proveedor nuevo sin respetar la política interna de Lyreco a este respecto.

Durante un proceso de evaluación, la filial de uno de nuestros proveedores fue acusada de corrupción. ¿Cómo debo responder?

Debes informar de inmediato a alguno de los contactos de referencia. En función de los hechos, Lyreco deberá tomar la decisión de si continúa o no su relación comercial con este proveedor y comunicársela. Se requiere supervisar el proceso, ya que podría afectar a la reputación de Lyreco.



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»





# NUESTROS PRODUCTOS Y **ACTIVOS**

# Excelencia de los productos

## Nuestros principios

### La búsqueda de la excelencia

Lyreco debe garantizar que todos los productos que ofrece al cliente cumplan con los más elevados estándares en términos de calidad, seguridad y protección ambiental.

### El papel clave de los proveedores

Lyreco trabaja solo con socios comerciales que comparten la misma ambición por lograr la excelencia en cada producto.

### ✓ QUÉ HACER

- Exigir a los proveedores que presenten toda la documentación relacionada con los productos.
- Almacenar, transportar y entregar los productos teniendo en cuenta su naturaleza y las instrucciones de los proveedores.

### ✗ QUÉ NO HACER

- Ocultar o ignorar cualquier problema relacionado con la calidad o la conformidad de un producto.
- Intentar solucionar un problema de calidad sin consultar a las personas correspondientes.

## Qué sucede si...

**Un cliente tiene problemas de calidad con un producto suministrado por Lyreco. Se me ha informado del incidente. ¿Puedo responder al cliente?**

Cualquier incidencia notificada por un cliente en relación con la calidad de nuestros productos y servicios debe tratarse con el máximo cuidado. Informa de inmediato a alguno de los contactos de referencia, de modo que Lyreco pueda evaluar con rapidez el problema de calidad y el nivel de riesgo para nosotros y el cliente. Solo estás autorizado a informar al cliente de que se ha tenido en cuenta la incidencia que ha denunciado. No tomes ninguna medida por iniciativa propia. En función de la investigación sobre la calidad, los correspondientes departamentos pueden aplicar medidas correctivas y una comunicación específica (en caso de haberla).



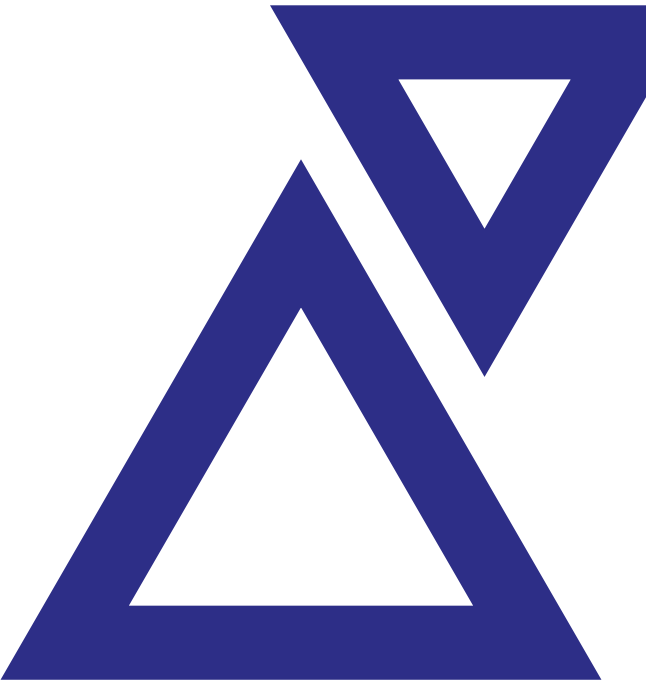
### Documento de referencia

- MNG 010 - Código ético para proveedores



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»





# Protección de los activos

## Nuestros principios

### Medidas de seguridad

Lyreco ha puesto en marcha las medidas de seguridad adecuadas para protegerse de ciberataques y riesgos de pérdida y filtraciones de datos.

### Evitar cualquier uso inadecuado

Salvo en circunstancias muy específicas en las que también pueden utilizarse para fines privados, cada empleado debe utilizar los activos de la empresa exclusivamente para fines profesionales y protegerlos de cualquier pérdida, robo, destrucción, uso ilícito o desgaste prematuro.

## ¿Qué es?

### Filtración de datos y fuga de datos

Una brecha o filtración de datos se refiere a cualquier situación en la que se accede, expone o divulga información sensible, confidencial o personal a partes no autorizadas, ya sea intencionadamente mediante una intrusión maliciosa o no intencionadamente debido a un error humano. Ambos eventos pueden implicar datos personales, información financiera, conocimientos comerciales o documentos internos, y pueden suponer riesgos operativos, legales y reputacionales significativos para Lyreco.

### Activos

Se refiere a todos los activos tangibles e intangibles de Lyreco (por ejemplo, sus instalaciones, herramientas, vehículos, equipos de oficina, teléfonos móviles, ordenadores, portátiles, datos financieros, datos personales, información sensible, derechos de propiedad intelectual, software, etc.).

### ✓ QUÉ HACER

- Informa de cualquier fuga de datos real o sospechosa tan pronto como se detecte.
- Bloquea tu ordenador al salir de la oficina y cambia la contraseña cuando se te solicite.
- Trata los datos personales de acuerdo con las regulaciones vigentes y la política interna de Lyreco.
- Asegurarte de que todas las personas ajenas invitadas a las instalaciones de Lyreco se registren y vayan acompañadas.

### ✗ QUÉ NO HACER

- Ocultar una filtración o fuga de datos, intentar resolver la situación solo o esperar a ver si se convierte en un problema.
- Revelar datos a una persona no autorizada.
- Dejar información confidencial o sensible en una impresora o en un servidor compartido.
- Compartir tus credenciales y contraseñas.
- Almacenar o transferir documentos profesionales en dispositivos personales (teléfonos o portátiles).

## Qué sucede si...

**Recientemente envié información de un proyecto a un tercero fuera de Lyreco. Me di cuenta tras enviarlo de que el documento incluía una tabla con niveles de descuento internos y cifras financieras que no deberían haberse compartido externamente. No estoy seguro de si el tercero abrió el archivo, pero me preocupa que datos personales, confidenciales o sensibles pudieran haber sido expuestos sin la autorización adecuada. ¿Qué debería hacer?**

En tal situación, esto puede constituir una divulgación no autorizada de datos personales y confidenciales. Debes informar rápidamente de esta posible fuga de datos a uno de los contactos de referencia.

Lyreco debe evaluar el incidente, contactar con el tercero si es necesario y tomar medidas inmediatas para proteger la información expuesta, de acuerdo con nuestros procedimientos internos.

**Recibí una hoja de cálculo de un compañero que pensó que podría ayudarme con un proyecto de cliente. Al abrirlo, vi que contenía nombres de empleados, números de teléfono y detalles de bonificación que no son relevantes para mi puesto y a los que no debería tener acceso. No estoy seguro de si esto constituye una filtración de datos o una brecha de datos. ¿Cuál sería la mejor opción a seguir?**

En esta situación, debes dejar de revisar la información, evitar reenviarla y reportar el incidente rápidamente a uno de los contactos de referencia. Incluso si la divulgación fue accidental,

recibir información personal, confidencial o sensible sin la debida autorización puede representar una fuga de datos real o sospechosa y debe escalarse inmediatamente según los procedimientos internos de Lyreco.

**Un compañero no tiene acceso a una herramienta informática de la que yo soy administrador. ¿Puedo enviarle mis credenciales de acceso?**

No desvelas nunca tus credenciales de acceso. En su lugar, crea un nuevo acceso para tu compañero después de haber recibido la autorización pertinente que justifique esta solicitud.

**Me han robado el móvil y el ordenador. ¿Qué debo hacer para asegurarme de que los datos de la empresa están protegidos?**

Informa de inmediato a alguno de los contactos de referencia para que aseguren los datos almacenados en tus dispositivos. Además, denuncia la pérdida o el robo a las autoridades competentes.



### Documento de referencia

- DPR 002 Política de protección de datos



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»





# Comunicación

## Nuestros principios

### Una validación necesaria

Antes de que cualquier empleado de Lyreco se exponga frente a los medios o durante eventos externos, como representante de Lyreco, debe obtener un permiso previo.

### Supervisión y confidencialidad

Independientemente del canal, sobre todo en las redes sociales, las comunicaciones de los empleados deben respetar nuestros valores y la realidad de nuestra actividad comercial y no incluir información confidencial.

## ✓ QUÉ HACER

- Cumplir las directrices de comunicación y los gráficos.
- Tomar las medidas necesarias para evitar revelar información confidencial.
- Compartir con el responsable de comunicación los comentarios sensibles, negativos o los artículos de prensa que puedan dañar la reputación de Lyreco, sobre todo los publicados en redes sociales.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Conceder una entrevista o publicar información que el responsable de comunicación no haya aprobado previamente.
- Denigrar públicamente a la empresa o a sus socios comerciales.
- Difundir información y contenidos falsos o que generen confusión.

## Qué sucede si...

**Me gustaría usar mis cuentas en redes sociales para promocionar Lyreco, sus soluciones y sus productos, pero me da miedo hablar como no debo o revelar datos confidenciales. ¿Qué puedo hacer?**

Puedes pedir consejo y contenido listo para usar al responsable de comunicación. Eres libre de compartir el contenido oficial publicado por los equipos de comunicación o los directores gerentes en las cuentas de la empresa o las filiales.

**Una revista o un blog me ha pedido que conceda una entrevista. ¿Está esto autorizado?**

Solo los portavoces acreditados tienen permiso para conceder entrevistas. Si el medio de comunicación o la entrevista está relacionado con tu campo de especialización, pide permiso al director gerente y al responsable de comunicación local. Ten en cuenta que, antes de hablar con cualquier medio de comunicación, debes recibir la aprobación definitiva del equipo de comunicación del Grupo a través de [group.communications@lyreco.com](mailto:group.communications@lyreco.com).

**Un proveedor de servicios me ha pedido que deje un testimonio en un evento o en su web para promover su oferta. ¿Está esto autorizado?**

El uso de la marca Lyreco por un socio comercial externo estará sujeto en cualquier caso a la autorización previa de Lyreco. En caso de contractualización con cualquier tercero, antes de utilizar la marca Lyreco debes asegurarte de que existe una disposición que establezca dicho requisito por parte del tercero. En caso de duda, informa a uno de los contactos de referencia, que tomará las medidas necesarias para comprobar si dicho requisito de autorización previa se menciona en el contrato correspondiente. En cualquier caso, el contenido y el formato del testimonio deberán someterse a la aprobación previa del equipo de comunicación del Grupo por correo electrónico a través de la dirección [Group.Communications@lyreco.com](mailto:Group.Communications@lyreco.com) antes de que el proveedor de servicios publique dicho testimonio.



### Documento de referencia

· P MNG 087 - Comunicación



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu equipo de comunicación (local o del grupo)
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»





Lyreco



**NUESTRO  
COMPROMISO  
SOCIAL**

# Medio ambiente

## Nuestros principios

### Un compromiso histórico

El cuidado del medioambiente, la conservación de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático son políticas de largo recorrido en los valores de Lyreco.

### Pruebas concretas

Contribuimos a este compromiso adoptando un enfoque de sostenibilidad: concienciamos a nuestros compañeros y socios comerciales acerca de prácticas más responsables, ofrecemos a nuestros clientes productos y soluciones cada vez más sostenibles y mejoramos los procesos operativos de manera continua.

## ✓ QUÉ HACER

- Tener en cuenta el cuidado del medioambiente al tomar decisiones.
- Seguir las instrucciones locales relativas al impacto medioambiental (por ejemplo, reducir y clasificar los desechos, prohibir vasos de un único uso, ahorrar energía, etc.).

## ✗ QUÉ NO HACER

- Ocultar o ignorar prácticas medioambientales indebidas por parte de empleados o socios comerciales.
- Prometer en exceso al hablar de nuestra responsabilidad corporativa en materia medioambiental.

## Qué sucede si...

**Soy comprador. ¿Cómo puedo garantizar que los proveedores que he seleccionado cumplen con nuestros requisitos medioambientales?**

Lyreco ha puesto en marcha estrictas políticas y procedimientos para asegurar el cuidado del medioambiente en todas nuestras decisiones y actividades comerciales, independientemente de dónde operemos. Todos los proveedores deben cumplir estas políticas y procedimientos.

**Soy un nuevo empleado de Lyreco. ¿Cómo puedo contribuir a conseguir los objetivos de la empresa en materia medioambiental?**

Dado que contamos con la certificación ISO 14001, se han definido objetivos medioambientales específicamente para nuestras actividades comerciales. Consulta estos objetivos para contribuir a ellos.

**Un cliente ha solicitado más información sobre nuestro compromiso medioambiental. ¿Qué información debo proporcionar?**

Puedes enviar la información publicada en el Informe de sostenibilidad.

Cada año, Lyreco ofrece y publica un informe de sostenibilidad a nivel del Grupo. Las filiales también pueden proporcionar una versión local de este informe y destacar sus datos y cifras.



### Documento de referencia

- MNG 010 - Código ético para proveedores
- Informe de sostenibilidad



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»





# Derechos humanos

## Nuestros principios

### Derechos fundamentales

Lyreco prohíbe cualquier infracción de los derechos humanos, como el trabajo infantil o la esclavitud moderna.

### Una evaluación integrada

La evaluación de nuestros proveedores en materia de sostenibilidad es parte de nuestros procesos de auditoría y selección.

### ✓ QUÉ HACER

- Tratar a todo el mundo, externa e internamente, con dignidad y respeto.
- Estar alerta para identificar cualquier infracción en materia de derechos humanos.

### ✗ QUÉ NO HACER

- Encubrir o ignorar cualquier infracción de los derechos humanos, interna o externamente.
- Intenta resolver por ti mismo cualquier problema relacionado con los derechos humanos.

## Qué sucede si...

**Veo en la prensa que se sospecha que uno de nuestros proveedores está involucrado, directa o indirectamente, en un caso de esclavitud moderna o trabajo infantil. ¿Cómo debo responder?**

Comparte la información de inmediato con alguno de los contactos de referencia, de modo que se pueda abrir una investigación para esclarecer los hechos. Exigimos a los proveedores los mismos estándares que aplicamos nosotros. Esta situación requiere supervisión, ya que podría tener un impacto en la reputación de Lyreco.

**Soy comprador y me gustaría elegir un nuevo proveedor para los productos de la marca Lyreco. Sé que hay prerequisites para la selección. ¿Se pueden solicitar tras elegir al proveedor?**

No. La evaluación de sostenibilidad es un prerequisite para la selección de proveedores que suministren productos de la marca Lyreco. Solo pueden seleccionarse aquellos que hayan superado con éxito la evaluación.

**Un cliente quiere conocer el proceso de Lyreco aplicado para reducir los riesgos de sostenibilidad en nuestra cadena de suministro. ¿Qué información puedo compartir con él?**

El informe de sostenibilidad se publica cada año y es el documento de referencia que puedes hacerle llegar. En él, encontrarás una descripción detallada de nuestras políticas de sostenibilidad. Además, también puedes compartir nuestros planes de supervisión, que establecen las cifras y los datos relevantes más actualizados.



### Documento de referencia

- MNG 010 - Código ético para proveedores
- MNG 009 - Planes de supervisión
- Informe de sostenibilidad



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»

# Actividades políticas y grupos de presión

## Nuestros principios

### Neutralidad política

Lyreco no apoya ni financia ningún partido u organización política.

Los empleados, a título individual, pueden participar en actividades políticas pero, en ninguna caso, deben dar la impresión de representar a Lyreco.

### Sin grupos de presión

Por principio, se prohíbe la actividad de grupos de presión en nombre de Lyreco.

## ¿Qué es?

Un grupo de presión hace referencia a cualquier acto o comunicación hacia autoridades públicas o políticas con el propósito de influir sobre una decisión.

## ✓ QUÉ HACER

- Respetar las elecciones y opiniones políticas de los compañeros.
- Evitar realizar cualquier comunicación política en nombre de Lyreco.

## ✗ QUÉ NO HACER

- Llevar a cabo actividades políticas en Lyreco.

## Qué sucede si...

**Me preocupa mucho el cambio climático. Soy miembro activo de una conocida asociación que ejerce actividades de presión sobre las autoridades locales para instarles a actuar contra el cambio climático. Me enorgullece el compromiso de Lyreco con respecto al clima. ¿Puedo usar el nombre y los actos de Lyreco para dar más visibilidad?**

Eres libre de formar parte de cualquier organización u asociación y llevar a cabo campañas activas para apoyar una causa en la que crees. Este tipo de actividades deben permanecer estrictamente en el ámbito privado.

Bajo ninguna circunstancia deben asociarse la marca, las instalaciones y las acciones de Lyreco a tu compromiso personal ni utilizarse para ejercer influencia sobre las autoridades públicas.

**Me gustaría participar en política y me veo presentándome a las elecciones locales o nacionales. ¿Tengo derecho a hacer esto?**

Eres libre de comprometerte con cualquier actividad política, ya sea como miembro de un partido político o presentándote a las elecciones, siempre y cuando no uses la marca o las instalaciones de Lyreco para mejorar tu perfil o apoyar tu campaña. Las actividades políticas deben permanecer estrictamente en el ámbito privado. En este contexto, tu nombre no debe asociarse, bajo ninguna circunstancia, con Lyreco.



### Documento de referencia

- P MNG 084 - Grupos de presión y patrocinio



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»



# Ciudadanía y compromiso social

## Nuestros principios

### Un compromiso concreto

Como ciudadano corporativo responsable, Lyreco está comprometido con actividades cívicas y sociales locales e internacionales.

En 2008, Lyreco creó «Lyreco for Education», un programa para apoyar la educación de los niños en los países más pobres.

### Sin patrocinios

Por principios, se prohíbe cualquier forma de patrocinio. En su lugar, se puede autorizar, bajo determinadas condiciones, el apoyo material o financiero a comunidades locales en nombre de Lyreco.

## ¿Qué es?

Un patrocinio es el apoyo financiero o material a un evento o programa (normalmente, en el sector de los deportes, el arte, el entretenimiento o las acciones benéficas) con el objetivo de promocionar una marca o imagen.

### ✓ QUÉ HACER

- Proceder con transparencia cuando apoyes a comunidades locales.
- Registrar todos los donativos recibidos para mantener la contabilidad.

### × QUÉ NO HACER

- Lanzar o promover operaciones de marketing que involucren a clientes o proveedores sin validación previa, documentación clara ni aprobación de los departamentos de Ética, Cumplimiento y Merchandising.
- Apoyar organizaciones que puedan dañar la reputación de Lyreco.

## Qué sucede si...

**Me gustaría que mi filial apoyase a alguna organización benéfica además de «Lyreco for Education». ¿Es esto posible?**

Se debe aprobar cualquier tipo de apoyo o financiación destinado a una organización benéfica local. Antes de involucrarte en dichas acciones, asegúrate de que la organización tiene buenas referencias. Los fondos deben destinarse claramente a acciones específicas llevadas a cabo por la organización y el impacto en la comunidad debe evaluarse mediante indicadores clave.

**Se han puesto en contacto conmigo para que Lyreco patrocine un evento deportivo. ¿Cómo debo responder?**

En principio, y de acuerdo con la política interna de Lyreco, los patrocinios no están autorizados. Debes rechazar tal propuesta.

**Un cliente potencial apoya a una organización benéfica. Si Lyreco apoya a la misma organización, esto nos podría ayudar a conseguir este cliente. ¿Estoy en lo cierto?**

Apoyar una causa benéfica con fines comerciales no es una conducta ética y contradice los valores de Lyreco. Todos nuestros recursos se destinan a «Lyreco For Education». Te recomendamos que presentes a tu cliente los esfuerzos logrados por Lyreco en el marco de «Lyreco For Education». No dudes en invitar a tu cliente a unirse a este proyecto. Además, debido al número de clientes y proveedores que colaboran con Lyreco, no podemos permitirnos apoyar todos sus proyectos benéficos.



### Documento de referencia

- P MNG 084 - Grupos de presión y patrocinio



### Tus contactos de referencia

- Tu responsable
- Tu referente en materia de ética
- La herramienta «Raise your concern»





Versión revisada: Abril 2026

Rue du 19 mars 1962 · 59770 Marly · Francia  
+33 (0)3 27 23 64 00

